

La Almudaina

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

Leyes electorales

para diputados a cortes de 26 de Junio de 1890, la de senadores de 9 de Febrero de 1877, y el Real Decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890 para la elección de diputados provinciales y concejales, con todas las disposiciones y Reales órdenes aclaratorias publicadas hasta la fecha aumentado con notas y un índice alfabético, por *El Secretario*.
Se vende al precio de una peseta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en sus sucursales de Inea y Manacor.

Almacenes Montaner

Sindicato de 2 a 10, Milagro 1 a 11
TEMPORA DE CUARESMA 1901
Recibidos todos los géneros especiales para esta temporada, queda abierta la venta.

PRECIOS BARATÍSIMOS
Gránulos surtidos y géneros de primera elección
ALMACENES MONTANER
Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

LA CIRCULACIÓN Y LOS CAMBIOS

EL SOFISMA DE MR. LEROY-BEAULIEU

Nuestro estimado amigo Don José María Jiménez, Director de la Sucursal del Banco de España, nos honra confiando a nuestras columnas el siguiente artículo, en el cual, con su ilustración y competencia bien conocidas, rebate las opiniones de M. Leroy-Beaulieu acerca de los cambios.

Es un hecho que se presta a tristes consideraciones el de que la mayor parte de la prensa española haya acogido con gran respeto y sin ningún comentario desfavorable el artículo de Mr. Leroy-Beaulieu titulado *La regeneración de España y el problema del cambio* publicado recientemente por *L' Economiste Français*.

Quisiéramos disponer de medios suficientes para que todos los españoles que han leído a Mr. Leroy leyesen también este breve y modesto trabajo de refutación sin dejarse influir por el gran prestigio de ese economista, eminentemente según dicen, pero hombre al fin y como tal expuesto a engañarse y a engañarnos.

Por el pronto hemos de recordar que Mr. Leroy está considerado hace mucho tiempo como el vocero de un grupo de financieros franceses que aún recuerdan con fruición el suculento jugo que antaño daban de sí los *affaires espagnols* y no pueden ver pacientemente que la Hacienda Española, merced al eficaz concurso del Banco, pase años y años, (algunos bien calamitosos) sin demandar el menor auxilio a esa Banca extranjera tan propicia a ayudarnos y tan generosa.

Por eso Mr. Leroy, a quien domina una especie de obsesión, nos recomienda constantemente los empréstitos de exterior, clama contra los préstamos del Banco a la Hacienda Española y ha sido el inventor (1) de la extravagante y absurda teoría que atribuye la elevación de los cambios al aumento de la circulación fiduciaria; lo cual, por ser la idea capital del artículo en cuestión hace de este un verdadero *article de Paris*, esto es: género de quincalla barata y desleznable.

Aparte de que en España se carece hace muchos años de oro en circulación, el que una letra de 100 francos cueste hoy 136 pesetas (como mañana puede costar más ó menos) depende de dos causas bien distintas, conocidas y eficaces, que son: *Primera*: La *depreciación del metal plata con relación al metal oro en los mercados internacionales*; pues hemos de fijarnos en que el cedente de dicha letra da 100 francos pagaderos en oro y recibe 136 pesetas en plata ó en billetes que representan plata; *Segunda*: *El ser mayor la demanda que la oferta de letras sobre el extranjero*.

Si no existiese la primera causa es evidente que la diferencia entre 100 francos y 100 pesetas estaría actualmente reducida a los gastos de arrastre ó conducción de 100 pesetas plata hasta París; toda vez que nadie se

(1) Apareció esa afirmación por primera vez en artículo de *L' Economiste Français* por Agosto de 1894.

prestaría a pagar una prima superior a esos gastos si tuviese expedito el medio de colocar fondos en París remesando por ferrocarril duros de curso español.

Del mismo modo si no existiese la segunda causa carecería de toda eficacia la primera: porque suponiendo que en la actualidad estuviesen perfectamente equilibradas la demanda y la oferta de Libras y Francos, ó esta fuese superior a aquella, pronto quedaría el franco igualado a la peseta, aunque se opusiesen a ello tenazmente los agiotistas ó acaparadores.

¿A qué, pues complicar esta sencilla cuestión, trayendo a ella como factor, y factor importantísimo, la circulación de los billetes del Banco de España? Justificado estaría semejante enredo si la cotización de los francos fuese distinta según que el tomador los pagase en plata ó en billetes; pero siendo como es el billete cambiable a la par por plata española, esta es la que sufre depreciación.

Así queda demostrado que la circulación de los billetes es completamente agena al precio del cambio y aún se ve esto con más claridad si hacemos las siguientes reflexiones: Supongamos completamente retirados de la circulación los billetes del Banco de España. ¿Valdría más por eso la plata de curso español en París y Londres? ¿Aumentarían en virtud de eso los giros de España sobre el extranjero y disminuirían los tornadores? ¿Qué disparate!

Y si a Mr. Leroy se le dice que el desnivel de los cambios procede de que nuestra exportación ó potencia productora es escasa comparada con el valor de lo que importamos sumado a las rentas que extraen de España los extranjeros interesados en nuestra Deuda, en nuestras vías férreas y en infinidad de negocios, contesta que esas son causas secundarias y casi despreciables de la elevación de los cambios; es decir: una mala cosecha de trigo es causa despreciable de que encarezca el pan.

Y a todo esto buscaremos inútilmente en el largo trabajo de Mr. Leroy Beaulieu una demostración, un argumento, algo, en fin, que nos aclare y explique esa misteriosa y pretendida relación entre los cambios y la circulación fiduciaria. No se le ocurre otra cosa que citar varias fechas en que ha coincidido una subida en el precio de los francos con un aumento en el importe de los billetes circulantes; pero aparte de que pueden citarse otras muchas ocasiones en que habiendo subido lo uno ha bajado lo otro ¿Es que la simple coincidencia ó sucesión de dos fenómenos físicos ó económicos es razón bastante para sostener que el primero es causa del segundo? De modo que se agarra como a un clavo ardiendo al pobre y desacreditado sofisma *post hoc, ergo propter hoc*. ¡Y sea usted para esto economista eminente!

Habla además Mr. Leroy de *causas morales que intervienen en el asunto* y afirma que la *predominante y poderosa de ellas es la confianza ó desconfianza que merece la política financiera del Gobierno*. Por este lado sacamos la consecuencia de que cuando en 1872, 73 y 74 los francos estaban a la par ó con daño era porque la política financiera del Gobierno inspiraba gran confianza; y eso que entonces no había en España, ni política financiera ni Gobierno.

Pero en nada descubre más claramente Mr. Leroy la toaca urdimbre de su labor que donde a continuación de las frases últimamente citadas, nos recomienda que por medio de *empréstitos exteriores ó interiores* el Estado se deshaga de su deuda con el Banco porque así bajarán la circulación y los cambios. Lo cual traducido al lenguaje vulgar significa que la política financiera del Gobierno será mala y hará subir los cambios si el Estado debe al Banco; y será buena si el acreedor es otra entidad cualquiera aunque el interés sea más crecido.

Aquí terminaremos, y no porque esté agotada la materia, sino porque no cabe más en los reducidos límites de un artículo. En otros pasaremos revista a las opiniones de varios políticos españoles, v. gr., los señores Moret

y Villaverde, que han tenido la desgracia de comulgar con las ruedas de molino de Mr. Leroy Beaulieu. Entonces probaremos que si el enfermo está peor es porque los médicos no han sabido hacer el diagnóstico de la enfermedad.

Y también diremos algo otro día de esos comerciantes que inficionados de la herejía de Mr. Leroy se reúnen en Asambleas y piden a grito pelado que disminuyan los billetes circulantes: ó que no pasen de tal ó cual suma, sin detenerse esos señores a discutir ni examinar nada respecto a las garantías del reembolso. Y como al Banco sería facilísimo reducir la circulación aumentando el interés y negándose a dar billetes, única moneda circulante nos parece graciosa la demanda. Es lo mismo que si las madres que tienen hijas casaderas pidesen la disminución del número de pretendientes solteros en circulación.

J. M. JIMÉNEZ

LA JOVEN ESCUELA CASTELLANA

De algún tiempo a esta parte van llegando a nuestras manos obras literarias de una nueva generación de escritores en lengua castellana; y cada una de ellas sucesivamente va afirmando en nosotros la idea de una evolución saludable en aquella literatura; de una evolución hacia la sinceridad, hacia la expresión directa y viva del sentimiento.

Los escritores castellanos, los más ilustres, se habían mantenido hasta ahora demasiado fieles a una tradición clásica del lenguaje demasiado antigua para que en ella pudiesen palpitar libremente las ideas nuevas. Y si bien es verdad que las ideas mismas parecían también un poco petrificadas quizás por la recíproca influencia de aquel estilo tradicional exageradamente venerado en sí mismo, al fin y al cabo los escritores eran lo bastante hijos de su tiempo (ó cuando menos lo eran muchos de sus lectores) para que no saltara a la vista una insinceridad de expresión, una frialdad, y, en definitiva, una falta de vida que malograba las mejores obras de los más altos talentos.

Por serlo mucho el de don Juan Valera, resultaba este escritor el caso tal vez más típico de aquella anomalía. Cansados estamos de oír ponderar el classicismo y el estilismo y el casticismo del autor de tanto sublimado deaire: de oír tributarle como mayores alabanzas la de podersele tomar por un clásico del siglo XVII, la de que había asimilado maravillosamente el gran estilo de los místicos españoles, la de que sus ingeniosidades eran sabrosas como las de Quevedo. Y como nosotros creímos ver claro que el señor Valera no había de ser, y no era seguramente, Quevedo, ni del siglo XVII, ni mucho menos místico, de ahí que no solo no acertáramos a unir nuestra voz con el coro de tan singulares encomios, sino que nos estorbara siempre la afectación —aírosa si se quiere, pero afectación al fin, y como tal pecado mortal literario— del estilo de Valera para sentir lo que de vivo y vibrante había en los escritos de autor tan estimable.

Esto mismo puede aplicarse en menor grado al estilo de la generalidad de los escritores que han dominado la literatura castellana en el pasado siglo: al *cervantismo* de Pareda (que en otros *poeta menores* ha resultado una verdadera calamidad), el *picaresco* de naire de algún otro, y a tantos (escapando a Galdós entre los grandes) que han escrito en *siglo de oro* cuando el suyo no lo era. Y tal fue la obsesión de la esterilidad de aquel estilo, que cuando un escritor de la fuerza de Figaro se expresó, en castellano simple, claro, intenso, fué motejado de poco castizo, de afrancesado por sus contemporáneos.

Ya en la generación literaria que precedió a la de ahora recién llegada se notó una mayor naturalidad en la expresión: en los *Cuentos de Clarín*, en las novelas de Palacio Valdés, en artículos de Unamuno y Altamira hay buena fe en el estilo, y así el lector recibe la emoción de primera mano, por decirlo así, y es directamente y, por tanto, poderosamente penetrado por ella: la música del lenguaje no es simplemente *música*, porque es una sola cosa con la idea sentimiento.

Pues bien, en los jóvenes que llegan la saludable tendencia se acentúa: es más, se nota un *esfuerzo de sinceridad*.

Esforzarse en ser sincero parece una paradoja; y, sin embargo, cuando el ambiente literario es tan amanerado como lo ha estado en Castilla, el joven que empieza a querer expresarse artísticamente de una manera propia, necesita indudablemente de un gran esfuerzo para sustraerse a la sugestión que vuela al rededor de sus oídos: necesita olvidar lo que oye repetir á cada instante; necesita crear una personalidad contra la retórica dominante. Esto cuesta mucho y acarrea, peligros inevitables: el de la sequedad, el de la extravagancia, el de un amaneramiento negativo, por decirlo así. Pero con todos estos inconvenientes y a pesar de todas las caídas, como el fin es noble y positivamente artístico, el simple intento, siendo de buena fe, merece alabanza y estímulo.

Por esto nos sentimos impulsados a aplaudir la tendencia de la joven escuela. Algo dijimos ya en este sentido a propósito del *Alma castellana* de Martínez Ruiz, quien ahora con su *Diario de un enfermo* ha afirmado nuevamente su personalidad literaria que vemos formarse vigorosa en su sensibilidad, intensa en la sobriedad de su estilo.

Bernardo G. de Caudamo en sus *Estrofas*, cuya publicación tal vez el mismo juzgará prematura con el tiempo, revela, no obstante, dentro de la tendencia antes indicada, un delicado matiz que más adelante ha de constituir una personalidad especial interesantísima en la literatura española. Tiene Caudamo mucho todavía de niño que imita, encantado en admiraciones literarias; pero bien se descubren en sus imitaciones afinidades de la sustancia propia que está madurando rápidamente.

Más formado está Pio Baroja, cuya obra, aunque influida por los grandes maestros extranjeros modernos, impregna ya fuertemente por lo que tiene de original y propio.

Vidas sombrías es una colección de impresiones vivas, sentidas por un alma de artista, y dichas con expresión directa. Tal vez hay en este libro algo de aquella tristeza literaria originada en una depresión del espíritu y seguida y acentuada luego por moda, contra la cual hemos dicho ya otras veces aquí mismo que había que reaccionar (y, ó mucho nos engaña el deseo, ó la reacción ha empezado); pero de todos modos en las *Vidas sombrías* de Baroja hay una plasticidad penetrada de sentimiento que prevalece por encima de todas las modas literarias.

La *casa de Aizgorri* del mismo autor es ya una obra completa. «Novela en siete jornadas» se titula, y está escrita en forma dramática. Es una tragedia vasca moderna: tiene atmósfera, tiene color; cada personaje es alguien, que vive, que se mueve con pasión, que se agita en un medio social característico. Hay allí trágico conflicto entre la tradición idílica y el mundo industrial nuevo: es aquello realmente la Vizcaya de hoy con sus escenarios presentados con una sobriedad y una frescura verdaderamente artísticas; y en esa Vizcaya de hoy luchan sus gentes y sus atavismos de ayer, con sus gentes y sus anhelos de mañana, dialogando en encantadora naturalidad, luchando con toda la fuerza de una raza en evolución. Hay en todo ello una pureza de líneas fisionómicas, una visión espiritual de la realidad palpante, que impresiona fuertemente, dejando imborrables caracteres y escenas. Acá y acullá se notan ciertamente reflejos de Ibsen, de Maeterlinck; quizás toda la obra, en cuanto a procedimientos, es un reflejo; pero es un reflejo con sustancia, y representa, en suma, algo nuevo y duradero, en la literatura española.

Todo lo que acabamos de indicar de los jóvenes autores mencionados, y otras señales que hemos creído descubrir en pequeños trabajos sueltos de periódicos y revistas, coinciden en asociar que la literatura castellana tiende a salir del estacionamiento en que tantos ingenios se malograron en parte, que el movimiento ha empe-

zado, y que entre los que lo impulsan hay ojos penetrantes y brazos fuertes. Ojos penetrantes para ver lo que pasa en el mundo y orientarse en la luz; brazos fuertes para suzgar el ideal y conducirlo por el camino propio, pero levantándolo muy en alto para que la luz le dé bien en lleno.

J. MARAGALL.

Bordados mallorquines

Por tratarse de paisanos nuestros copiamos de *El Español* las líneas siguientes:

La boda de la señorita Estefanía Maure, hoy ya señora de Radonet, que tuvo el buen acierto de encargarse su *trousseau* (como ahora decimos los españoles, ó su castilla de boda, como con frase castiza y regocijada decían nuestros abuelos a una casa mallorquina, hubieran podido darse pie para escribir estas líneas; pero es tan severa la proscripción que pesa en esta casa de EL ESPAÑOL para el elogio de ciertos nombres y cosas con ellos relacionados, que no intenté siquiera aprovechar tanta oportunidad como la suerte me deparaba. Sin embargo, mallorquin por los cuatro costados, y enamorado de las muchas cosas buenas que tiene Mallorca, sobre todo las que se refieren a su producción artística, no sé prescindir de ensalzarlas y divulgarlas, contribuyendo á que todos las conozcan y las estimen.

Una de las producciones mallorquinas que merecen todo elogio, son los bordados que allí se hacen, de los que voy á dar cuenta, no como *modista* (¡Dios me ampare!), sino como ferviente admirador de toda producción artística.

Y de *casta le viene al galgo el ser rabilargo*, en lo que á Mallorca se refiere á sus bordados. La ley y la leyenda lo acreditan. Quien haya hojeado el curiosísimo librito de Estanislao Aguilo, titulado *Colección de leyes suntuarias decretadas por las autoridades superiores del antiguo reino de Mallorca* (Palma, imprenta de Felipe Guasp, 1889), bien pronto se convencerá del lujo extraordinario con que vestían damas y galanes del nuevo reino conquistado por don Jaime I, y la intervención que en coartar los abusos que se cometían hubo de tener la ley, dictándose disposiciones prohibitivas en lo referente á esta materia. Ya en 1384, Francisco Sagarriga, portavoz del gobernador general del reino, prohibía «vestir ó portar sobre alguna partida de sa persona drap d'or ni d'argent, ni de seda hon haze or o argent; y en 1420 se establecía «que alcun cavaller ciudatá... ó fills ó companyas ne puxen ne gosen portar alguna bordadura ne argenteria en vestidures...»; y los ejemplos y citas pudieran hacerse interminables.

La tradición legendaria nos denuncia lo mismo. Mientras en los romances de Castilla las jóvenes y damas aparecen por lo común alifándose,

al pie del verdoso roble se veve la blanca niña con peines de oro en la mano con que los cabellos guía...

como en el romance de *El caballero burlesco*, ó bien en el de *La Gayarda*:

Estándose La Gayarda en su ventana dorada peinando su pelo negro que paez seda torrada...

la tradición mallorquina nos presenta, bordando casi siempre, á las heroínas de sus leyendas y tradiciones.

A la vera de la mar hi ha una doncella que brodaba un mocadó bo per la Reina...

y si la tradición no se acepta como prueba fehaciente, no se negará que la ley, de la que hemos citado ejemplos, pueda dejar de reunir aquella cualidad.

Es, pues, Mallorca la isla de los bordados por tradición, y continúa siendo de hecho actualmente.

Ya puede ser pobre y miserable la iglesia ó oratorio que allí visitéis, que de los armarios de su sacristía, que os sorprenda algún riquísimo ornamento sagrado bordado en oro, ó palios ó estandartes bordados en sedas, notables por la primorosísima labor que acusan.

No falta tampoco en las casas nobles ó de arraigo algún arcón donde se guardan los trajes de nuestras abuelas, en que ya la guarnición del

volante, ó el guatlaroto, el rebosifio, falda ó jubón no revelan la habilidad de las bordadoras mallorquinas.

No han desmerecido hoy ciertamente, los bordados en oro y sedas, y personas y establecimientos conocidos conservan la fama tradicional; pero donde las jóvenes mallorquinas hacen verdaderos prodigios, es actualmente en el realce, en el nipa, y en unos calados, que no sé y cómo se llaman, y donde se juntan todas las locuras del dibujo y todos los obstáculos de la ejecución, para que luzcan y triunfen la gracia y la bizarría de las bordadoras.

De una, modestísima, que quizás no logró con su ciencia y paciencia el pan de la vida, he visto reproducido en nipa el cuadro de Gisber La muerte de los comuñeros, sirviéndose para ello de una desdichadísima fotografía. La pobre operaria se dejó los ojos en la labor, que ha recogido un inteligentísimo comerciante catalán, establecido en Mallorca, encerrándola en lujoso marco, y enseñándola como verdadero prodigio.

Lo que faltaba á las bordadoras mallorquinas era dirección, dibujantes y que su trabajo no muriera perdido en aquella isla. Algo de esto ha realizado la casa Pons y Bonet, que al extender negocios ha llevado sus bordados á toda Europa y América, logrando mercados en todo el mundo para los bordados mallorquines. A dos Exposiciones ha concurrido con sus bordados, á la de Innsbruck de 1896 y á la de París, celebrada en 1900, en ambas se ha llevado de carrera los grandes premios. En la últimamente citada el triunfo no fué sólo para la casa, que obtuvo gran premio de honor: hubo también dos medallas de oro y cuatro de plata para los colaboradores, para los dibujantes y para las operarias, haciendo justicia á todos ellos.

De lo allí presentado, he visto recientemente en aquella casa, por donde ha desfilado toda la pollería mallorquina, y gracias al antiguo conocimiento con los dueños no ya trapos, sino verdaderas joyas de arte. Quien tenga ocasión de admirarlas sabrá hasta dónde llegan las modestas artistas Mallorcas.

Y la casa Pons y Bonet, á la que debemos agradecimiento los mallorquines por haber dado expansión á los productos y haber sabido reunir muchos elementos desperdigados, con ser importísima ciertamente, entiéndase que no es sino una muestra de lo que Mallorca hace y puede hacer en este género.

Indo en la materia, sin ningún conocimiento técnico, y sin peser la nomenclatura que pudiera hacer interesantes estas líneas, sospecho que alguien ha de recusarme como perito en tales materias; pero nadie que tenga ojos y vea los primorosos bordados que se hacen en Mallorca, podrá negar aquel esmero de ejecución y gracia que todos pueden apreciar con sólo el sentido artístico que Dios les haya dado.

J. L. ESTEIRICH.

En la isla de Cuba

Después de la independencia.—Anarquía.—Partidarios de la anexión. Son expresivos estos conceptos de un periódico republicano de la Habana:

«Hemos entrado en el tercer año de la intervención, y todavía estamos en un estado muy parecido al de anarquía. El gobierno militar es una dictadura. Las leyes—órdenes militares—se promulgan hoy, se aclaran mañana, el día siguiente se adicionan, al otro se revocan, y á veces no se cumplen ó se cumplen mal. La voluntad del imperante se sobrepone á todo y domina hasta en el orden judicial, que se ha tenido siempre por intangible en los pueblos civilizados. Y mientras el representante de la nación interventora ordena y manda, y los secretarios de Justicia, Hacienda, Gobernación y Estado no son más que mandatarios en todo del general Wood, consejeros y convencionales andan á la greña y no se entienden, llegando aquéllos al extremo de que llame el alcalde á su despacho al regidor Mosquera, y después de dar vuelta á la llave de la puerta las emprenda contra él, denostándole de la mala manera y amenazándole esto que en mano hasta hacerle refugiar bajo de una mesa, produciéndose de un escándalo mayúsculo y pocas veces visto. En la Asamblea Constituyente del teatro Martí los confccionadores de la nueva Constitución vociferan y se desgajaban, queriendo los unos que se vote una ley que autorice para desterrar del país á todo extranjero que sea tachado ó tenido por pernicioso, y los otros defendiendo lo contrario.»

Pero lo que se discute con más empeño es si habrá independencia, protectorado ó anexión.

El ministro de la Guerra de los Estados Unidos, general Root, ha dicho recientemente:

«Si existe una parte del país que pide una solución política contraria á la que nosotros conocemos, y ésta permanece callada y silenciosa, sin dar señales de vida, por falta de valor cívico, ó por la creencia, tontamente arraigada en mucha gente de Cuba, de que nos es necesaria la isla, están expuestos á equivocarse grandemente.»

Si Cuba—continuó diciendo—quiere la independencia absoluta, la tendrá, y muy pronto. Si aspiran á otra solución que la digan y la propongan, para poderla estudiar, y entonces veremos si nos conviene ó no acceder á lo que pidan los que crean ver en la independencia una fuente de disturbios y una lánguida vida económica.

Todo el mundo ha visto en estas palabras que el gobierno americano desea que se le pida la anexión, y como, en efecto, hay en la isla de Cuba muchos intereses inquietos ante la idea de lo que pasaría si por acaso los Estados Unidos abandonasen temporalmente su acción interventora para reconquistarla después que dicho país hubiese sido teatro de escenas sangrientas, al abrirse las vauvales de la venganza entre tirios y troyanos, no tendría nada de extraño que, precipitándose los sucesos, los anexionistas, vergonztes hasta aquí, salieran de su escondite y rogaran al general Wood que, como gobernador general de la isla, impetrase de su gobierno supremo que se proclamara solemnemente la anexión inmediata.

Origen de los confetti

El origen de los confetti es bastante conocido. Un gran taller de imprenta y de encuadernaciones de París producía algunos millones de almanaqueos al año, y en éstos había que hacer un agujero para poderlos colgar; los redondelitos de papel eran barridos y llevados por carros. Un día, dos operarios que estaban discutiendo de broma empezaron á tirarse puñados de redondelitos; el amo de la imprenta presenciaba la pelea desde una ventana; gustóle el efecto que producían los redondelitos al ser arrojados, hizo que llenaran de confetti unos cuantos sacos de papel; se los llevó aquella noche á su palco en el baile de la Opera, los distribuyó entre sus amigos, y éstos y él empezaron á tirar puñados de ellos á las máscaras.

NOTICIAS

De las islas:

Mahon

En la pasada noche, ha puesto fin á sus días en su propio domicilio un anciano, que desde algunos años venía padeciendo de asma, llamado Francisco Hernandez Taltavull, apodado Minguet domiciliado en la calle de Mercadal.

Al notar esta madrugada el sereno del barrio de Vilanova, que en la casa por dicho anciano habitada había luz, y fijándose en ello por lo inusitado del hecho, llamó á la puerta sin obtener respuesta. Circulados los correspondientes avisos, se procedió á investigar el hecho, encontrándose con el horrible espectáculo de ver ahogado al inquilino de dicha casa, pues el suicida vivía solo.

Personado el Juzgado de instrucción acompañado del médico forense señor Colorano, ha empezado á instruir las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver siendo conducido este al Cementerio donde se le ha practicado la autopsia.

En la tarde de ayer falleció, después de haber recibido los auxilios espirituales, en su casa predial de Curia de dall, el labrador propietario nuestro amigo don Antonio Pons y Pons.

Descanse en paz el alma del finado. —Dicenmos de Fornells, que nuestro bondadoso Prelado ha remitido al Río, señor Cura Económico de dicho pueblo, la cantidad de 50 pesetas para que las distribuya en la forma más conveniente, entre los pobres pescadores de aquella localidad que á causa de los últimos temporales no han podido dedicarse á sus habituales tareas, y atraviesan una situación precaria.

—Víctima de corta enfermedad, falleció anoche nuestro amigo don Rafael Tuduri Sintés, que desempeñaba hacia muchos años con admirable celo, una plaza de escribiente en la Notaría del señor don Francisco Andreu y Pons.—E. P. D.

—Algunos vecinos de esta población, unidos en Sociedad, han adquirido la isla Redonda, vulgarmente denominada de las Ratas, situada en el interior de este puerto, al objeto de establecer en ella grandes depósitos de carbón mineral.

—En la madrugada de hoy ha fallecido, á los 85 años de edad, después de penosa enfermedad y recibidos los auxilios espirituales, don Cosme Parpal, padre de nuestros apreciables amigos don Miguel y don Juan, y abuelo del segundo Teniente de Infantería del Regimiento de Baleares número 2 don Cosme Parpal Villalonga y del Doctor en Letras don Cosme Parpal Marqués.—E. G. E.

—Aunque la temperatura continúa bastante fría, ha disminuido mucho su intensidad con la benéfica acción de los días de ayer y hoy que han sido primaverales.—G. 1 de Marzo de 1901

Soller

La sección coral del «Círculo Sollerense» anteanoche empezó los ensayos en casa de su director don Emilio Conte. La impresión que produjo en nosotros su primera audición, fué de grata sorpresa no sólo por ser crecidísimo el número de cantantes, sino porque ignorábamos que en este valle existieran elementos suficientes para cantar pronto y bien números tan difíciles como es el Himno Sollerich que debe extrenarse el 7 de Abril, fiesta conmemorativa de la fundación del Círculo.

—La fama de que venía precedido el mes de Marzo no ha quedado desmentida en los tres días transcurridos Empezó con vientos fuertes y fríos y ha seguido con vientos huracanados y molestos que han causado muchísimos destrozos especialmente en la cosecha de naranjas, reducida á poco más de la mitad, según cálculos aproximados. En la pasada noche el tránsito por las calles de esta villa era bastante difícil y en las afueras no menos peligroso por las ramas desgajadas y añejos árboles arrancados de cuajo unos, y cortados á cercen otros.

—El viernes por la mañana se hizo á la mar con rumbo á Agde el laúd Esperansa llevándose gran cantidad de naranjas por cuenta de la compañía Liga de propietarios.

El vapor de esta matrícula León de Oro que debía llegar hoy á este puerto no lo ha efectuado sin duda á causa del mal tiempo. Así que llegue embarcará la carga que se le tiene preparada y saldrá directamente para Cetta.

—Las audiciones del fonógrafo Edición perfeccionado que se han dado esta tarde y noche en el teatro de la «Defensora Sollerense» se han visto muy concurridas.

Todas las escogidas composiciones han sido del agrado del público.—G. 3 de Marzo de 1901.

Llubi

Con una concurrencia extraordinaria se inauguró ayer sábado la serie de funciones que la compañía cómica lírica dirigida por don Alberto Pardiña se ha encargado de representar en el Teatro de esta villa.

Se pusieron en escena las chistosas zarzuelas Viva mi niña, Chateaux Margaux y Los Zangolotinos distinguiéndose en sus respectivos papeles todos los artistas y muy especialmente la primera tiple señorita León. El público salió satisfecho del espectáculo y para las sucesivas funciones están tomadas todas las localidades y cubierto el abono.

—Las principales calles de esta población han sufrido importante reparación habiéndose también construido alcantarilla de desagüe para las aguas pluviales.

—He oído hablar que se proyecta construir una nueva plaza, establecer un día de mercado semanal, y de montar un local exprofeso para escuelas públicas.

Todo esto y mucho más reclama la cultura de este vecindario y la situación tipográfica del lugar; y lo importante es que las personas de empuje del pueblo, que son muchas y de aliento, no abandonen el proyecto y trabajen hasta ver realizados sus deseos.—G. 3 de Marzo de 1901.

De la capital:

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer á unas mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

En la mañana de ayer hubo un amaño de incendio en una casa de la calle de San Felu, á consecuencia de haberse incendiado el hollín de una chimenea.

Gracias á los pronto auxilios de unos vecinos el incidente no tuvo con-

secuencias, pudiendo ser apagado el fuego á los pocos momentos.

Leemos que ha sido destinado al Parque de Mahón como director y comandante de artillería de la plaza, el teniente coronel de aquella don Enrique Farrés y Xarlant.

Durante el día de ayer, á pesar de continuar el mismo viento fresco del día anterior, la atmósfera permaneció completamente despejada, luciendo el Sol con todo su esplendor.

Por los recaudadores respectivos se han señalado los días que á continuación se expresan, para la cobranza de las cuotas de la contribución territorial, industrial y de carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del año actual:—Santa Margarita del 4 al 8 del actual.—Sineu del 12 al 17, id.—Alcudia, del 9 al 12, id.—Pollensa, del 15 al 19, id.—Montuiri, del 5 al 8.—Villafraña, del 9 al 10.—Porreras del 17 al 14, id.

Esta tarde á las cinco saldrá para Barcelona el vapor correo Belver.

El señor Comandante de Marina de esta provincia en virtud de una comunicación del Ayudante de Marina del puerto de Alcudia ha abierto una información para averiguar si desde un mes á esta parte ha desaparecido alguna mujer del Distrito de esta Capital ó naufragado en estas costas algun buque que condujere pasajeros por interesar en el sumario que está instruyendo en aquella Comandancia con motivo del hallazgo al cadáver de una mujer en las costas de aquel distrito marítimo y punto llamado San Cuyarasa en la bahía de Pollensa.

Respecto del naufragio del vapor «Lefay» leemos en el «Vigía Católico de Ciudadela» que continúa embarrancado, teniendo en la actualidad la popa que descansa sobre la arena, mientras que la proa se descubre toda.

Se ha logrado sacar del buque algunos objetos pertenecientes al mismo, como también un bote de unos 37 palmos que se ha colocado al abrigo de las olas.

Dícese que se podrá salvar parte del cargamento si bien la mayor cantidad de maíz parece empieza ya á entrar en fermentación.

En los talleres del fotógrafo señor Truyols hemos visto dos magníficos retratos al platino representante dos artísticos grupos de los hijos de don Pedro Alomar, los cuales por lo primoroso de su confección pueden competir con los mejores en su clase del continente.

Felicitemos al señor Truyols por los adelantos alcanzados en el arte que cultiva.

Dentro breves días se pondrá á la venta en las librerías de esta ciudad un folleto sobre la Enseñanza de la Geografía, debido á la pluma de nuestro amigo don Rafael Ballester y Castell.

El interesante estudio del señor Ballester ya precedido de un prólogo de don Mateo Obrador y Bannasar profesor que fué de Geografía en la institución mallorquina de enseñanza.

Nos vemos en el caso de recomendar este trabajo á los profesores, quienes no desconocerán á buen seguro la laboriosidad del señor Ballester en tan interesante materia.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha dictado un anuncio, previniendo á los contribuyentes que estén en descubierta de sus cuotas de la contribución industrial, carruajes de lujo é impuesto sobre casinos y círculos de recreo de esta Capital, correspondientes al primer trimestre, que podrán verificar el pago sin recargo alguno hasta el día 9 del corriente mes en la oficina recaudatoria sita en la calle de los Olmos número 96.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Pollensa, se halla expuesto por ocho días al público, á efectos de reclamación el padrón de cédulas personales correspondientes al año actual.

Un carrerón que ayer por la mañana bajaba por la calle de los Olmos chocó contra otro, rompiéndose el eje de una de las ruedas.

El conductor del vehículo, sufrió una fuerte contusión en la cabeza, teniendo que ser acompañado á su domicilio.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 1.º del actual, publica la convocatoria para el ingreso en las Academias militares que tendrá lugar el día 15 de Mayo próximo.

La convocatoria abarca á las Academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Bunyola haber denunciado al alcalde de la misma, á cinco sujetos presuntos autores de la sustracción de corteza de pino del monte comunal de dicha villa.

—Igual denuncia hizo de otros dos individuos, la del puesto de Alcudia. —Da cuenta la del puesto de Felanig haber detenido á un individuo como presunto autor de haber agredido á otro produciéndole varias heridas en el costado izquierdo, que fuera calificadas de pronóstico reservado.

—La del puesto de Inca da cuenta de haber recogido y puesto á disposición del señor Juez de instrucción de aquel partido 1.250 rodrigenes que abandonaron dos individuos al ser descubiertos por dicha fuerza en el monte comunal de Caimari.

—Por la de Manacor fué denunciado el señor Alcalde de aquella villa un individuo que fué sorprendido apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El señor Comandante de la guardia municipal encerró ayer por la mañana en el depósito de Capuchinos á un individuo que iba vagando por esta ciudad á quien ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Uno de los últimos números de la Gaceta publica un anuncio, de la convocatoria para proveer por traslación la cátedra de Física de la Escuela de Veterinaria de León.

Anoche fué conducido al depósito de Capuchinos por un individuo de la guardia municipal una mujer que en completo estado de embriaguez iba tambaleándose por la calle de Babian, dando un espectáculo repugnante.

Hemos recibido la Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de Felaniga en la sesión celebrada el 10 de Febrero.

Segun ella, vemos que los beneficios obtenidos durante el último ejercicio asciende á 20.324 58 pesetas de cuya cantidad se destina 20.000 pesetas para distribuir los accionistas ó sean diez pesetas por acción y las restantes 324 58 pesetas se destinan á la amortización de gastos de instalación.

Hemos recibido la Memoria del Crédito Balear la junta ordinaria de accionistas del día 3 del mes actual.

Los beneficios ascienden á 355.161 pesetas 91 céntimos que se distribuirán en la siguiente forma: 310.525 00 pesetas para un dividendo activo de 25 pesetas por acción, 40.000 pesetas para acrecentar el fondo de reserva y 4.636 91 pesetas, saldo de los beneficios repartibles, para unir á las utilidades del presente ejercicio.

El domingo próximo en el Real Club de Regatas habrá junta general para designar las condiciones á que ha de sujetarse el que sea nombrado nuevo conserje.

Anoche, en el Centro Católico continuaron las Conferencias cuaresmales, siendo el disertante el Presbítero don Miguel Gaya y Bauzá. La concurrencia salió complacida en extremo de la oración de dicho señor.

Por el Ministerio correspondiente, se ha publicado una circular dando instrucciones para la organización de los cursos en la Escuela Central de Artillería.

En el presente año habrá tres cursos: el 1.º durará desde el 15 de Mayo al 30 de Junio y comprenderá lo referente á artillería de plaza y de sitio el 2.º, durará desde 1.º de Septiembre á 15 de Octubre y comprenderá la artillería de campaña; y el 3.º desde 15 de Octubre á 29 de Noviembre se destinará á la artillería de costas.

Cortamos de el Bien Público, de Mahón:

La Corporación municipal ha celebrado hoy la sesión ordinaria correspondiente, y después de varios trabajos el señor Rodríguez ha dado lectura de una nueva carta del Diputado á Cortes por este Distrito, en la que explica detalladamente las gestiones que ha continuado practicando respecto del dique de Sábic.

En dicha carta se afirma que todos los centros gubernativos y técnicos están de acuerdo en que el puerto de Mahón es el único indicado para poderle ser destinado el referido dique. —Además, la referida carta expresa terminantemente, que el señor Ministro de Marina ha manifestado que en los

arsenales del Estado existen amarras y juncas en número y condiciones suficientes para que el dique pueda quedar debidamente emplazado en este puerto; y destruye por completo la especie errónea que habían propalado algunos periódicos de gran circulación, asegurando todo lo contrario, quizás con el objeto de mortificar al Ministro de Marina.

Repetimos pues, y podemos asegurar, que en los arsenales de España hay las amarras y anclas que se requieren para dicho dique.

Durante el día de ayer continuó reunida la Junta del Censo, bajo la Presidencia del señor Puigdorffia al objeto de proceder a la elección de interventores para las elecciones de diputados provinciales.

Como quiera que los candidatos por el partido de Ibiza no pudieron llegar a un acuerdo, anoche se acordó continuar reunidos en sesión permanente. Más tarde se suspendió la sesión para continuarse esta mañana.

Ha sido nombrado por el ministerio de Hacienda, oficial 2.º de Administración de esta provincia don Teodoro Cerdá, el cual desempeñará el cargo de primero.

También se ha dispuesto que el oficial de 2.ª clase, electo para esta provincia don Francisco Reynot pase a desempeñar igual destino en la provincia de Badajoz.

Noticias del ejército

Licencias: Se ha concedido permiso para que puedan pasar al extranjero y viajar en buques mercantes, a los individuos sujetos al servicio militar comprendidos en las relaciones que remitieron al Ministerio.

Sueldos haberes y Gratificaciones: Se ha concedido al armero del regimiento de Infantería de Baleares núm. 2 Jaime Flores Calleja, el sueldo anual de 1.500 pesetas: que deberán abonarsele desde 1.º del mes de marzo, por reunir las condiciones que determina el artículo 4.º del reglamento aprobada por Real orden de 23 de junio de 1892.

También se ha concedido al primer teniente de infantería del regimiento de Baleares, don Sebastián Font Sancho el abono de dos pagas a que se considera con derecho como prisionero, que fué de los tagalos en Filipinas.

De la Audiencia

La vista en juicio oral que se celebró ayer fué la de la causa instruida por este Juzgado contra Miguel Cañellas, Arnaldo Cabot y Miguel Roselló, perseguidos por el delito de hurto de pines, verificado hace año y medio en el monte comunal de Bunyola.

La sustracción consistió en la tala de 12 pines jóvenes.

El representante del Ministerio público, señor Roselló y Gómez retiró la acusación por no haber pruebas del delito en contra de los procesados.

Se encargaba de la defensa de éstos el conocido letrado don Enrique Sureda.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Para hoy están señaladas en juicio oral las dos causas siguientes, ambas del Juzgado de Inca; la primera contra Cristóbal Torres, sobre hurtos, y la segunda contra Miguel Gelabert también sobre hurto.

Defenderá al primero el abogado don Tomás Muntaner y al segundo el letrado don Pedro Andreu.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Jerónimo, dedicadas a San José y en sufragio de una difunta. La exposición del Santísimo se hará a las seis y media de la mañana, y a las diez se cantará la misa mayor; al anochecer después del rosario, meditación, y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco de Asís a las siete y media de la mañana se practicará el ejercicio de los trece martes de San Antonio, el cual se repetirá al anochecer con sermón.

En Montesión a las seis y media de la tarde, continuación de la novena de San Francisco Javier con sermón que dirá el P. Blanquer.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Las pastillas Paneraj, son el remedio más eficaz contra Tos. De venta: Farmacias y Droguerías.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Jerónimo. A las seis y media de la mañana se exponerá el Santísimo y a las diez la reverenda comunidad cantará la misa mayor. A las seis y media de la noche rosario, meditación, estación y la reserva del Santísimo.

Otras funciones
En la Catedral en la misa mayor habrá sermón cuaresmal, por el padre Videllet, S. J.

En San Jaime, al anochecer después del rosario, habrá sermón de la tercera palabra que habló Cristo en la Cruz, siendo el orador el padre Antonio Tomás de los SS. CC.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Credito Balear	96 50
Salmuera Española	170 00
Obligaciones > 6 por 100	104 00
" " " " " " " "	101 00
Bonos Municipales	57 50
Telefónos	52 50
Ferro-Carriles de Mallorca	45 00
Aumbrado por Cas.	54 50
Unión Comercial papel	50 00

VALORES PUBLICOS	
Madrid 4 de Marzo	
Interior	72 40
Exterior	00 00
Amortizable	80 90
Cubas 1886	86 20
Cubas Nuevas 1890	00 00
Banco de España	490 00
Tabacos	355 50
Francesa	34 75
Libras	33 80
Amortizable al 5 por 100	91 90
Barcelona 4 de Marzo	
Interior	72 52
Exterior	00 00
Amortizable	91 85
Cubas	86 25
Cubas 1890	71 87
Coloniales	00 00
Nortes	59 50
Francias	00 00
París	00 00
Francos	00 00
Alicantes	83 60

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 3 de Marzo de 1900.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
365	3	1	1	367

Sociedades y Corporaciones

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES
Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber a los señores accionistas que desde el día 4 de Marzo quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir al tenor de lo acordado en la Junta General ordinaria de 24 del corriente; destinándose a este objeto los lunes y miércoles de diez a una.

Palma 26 de Febrero de 1901.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Ramon Obrador.

Crédito Balear

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, de nueve y media a doce, para el pago del complemento de beneficios acordado por la Junta General de accionistas en el día de ayer.

Palma 4 Marzo de 1901.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Socías.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca
Secretaría.—Acordado por el Consejo de Gobierno del Banco de España de conformidad con el prescrito en el Nuevo Reglamento, que los *Estratos de inscripción de acciones*, para que en lo sucesivo tengan fuerza legal sean expedidos por la Administración Central, se ruega a los señores accionistas que tengan domiciliadas sus acciones en esta Sucursal y posean estratos de inscripción expedidos por la misma, los presenten a la brevedad posible en esta Secretaría de mi cargo todos los días laborables de nueve a doce con objeto de confiarlos por un recibo provisional representativo del

Estrato definitivo, que después recibirán de las oficinas Centrales.
Palma de Mallorca 4 de Marzo de 1901.—El Secretario, Enrique Garrido.

Lecturas amenas

Descubrimiento en el Foro Romano
Los periódicos de Roma dan cuenta de los importantes hallazgos hechos durante la semana pasada en las excavaciones que viene practicándose en el Foro.

Entre los objetos descubiertos, menciona la Prensa los siguientes: dos magníficas estatuas ecuestres de Castor y Polux, de la mejor época del arte griego, y que, según la opinión de los arqueólogos, decoraban la entrada del templo del mismo nombre. Ambas estatuas fueron, sin duda, destruidas por los bárbaros. Por fortuna se han podido encontrar todos los fragmentos. También han sido sacados a luz una estatua de Escutapio, otra de Apolo, un busto de Júpiter, unos arcos de mármol de Paros con bajorrelieves griegos; la frente *Yuturna*, de la época de los Reyes de Roma; el *Rostum* de la República, que se creía perdido; restos de un acueducto construido poco después de la fundación de Roma, y una inscripción prehistórica que aún no ha podido ser descifrada.

El descubrimiento más importante ha sido el de una gran basílica cristiana en el monte Palatino.

Las excavaciones han descubierto multitud de bellísimos frescos, columnas de mármol y suntuosos sarcófagos.

Se cree que la basílica pertenece al siglo III de la Era Cristiana.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El nuevo ministerio probable

Madrid 4 a las 9'5
Asegúrase que el nuevo ministerio estará constituido de la siguiente manera:

Presidencia y Hacienda, Villaverde; Estado, marqués de Pidal; Gracia y Justicia, Vadille; Guerra, Linares; Marina, Ramos Izquierdo; Gobernación, Allende Salazar; Instrucción, Tejada Valdesera; Agricultura, Aparicio.

Propósitos de Villaverde

Madrid 4 a las 9'45
El señor Villaverde reunirá las Cortes a fines de Abril, presentando en las primeras sesiones las soluciones que constituyen su programa aceptado por el señor Silvela.

El señor Villaverde antes de ir a Palacio verá hoy al duque de Tetuán y al señor Gamazo. Reina gran expectación.

Conferencias

Madrid 4 a las 13'15
El señor Villaverde conferenció anoche con el señor Gamazo. A las diez de la mañana ha ido a casa del señor duque de Tetuán para conferenciar igualmente con él la cual duró hasta las 12 y media. Al salir se ha mostrado muy reservado a las preguntas que le han sido dirigidas. Por el aspecto que presentaba su rostro denotaba hallarse complacido.

Ha avisado a S. M. la Reina que esta misma tarde irá a Palacio.

Continúan los trabajos para la formación del nuevo gabinete.

Villaverde y Tetuán.—Para formar ministerio.

Madrid 4 a las 13'40
Parece que en la entrevista celebrada entre el duque de Tetuán y Villaverde este le arrancó la concesión de un ministro tetuanista para entrar a formar parte del nuevo gabinete que se cree será el señor Collantes.

El señor Villaverde fué después al ministerio de Gobernación, en donde se cree ofreció al señor Ugarte la cartera de Gobernación.

El señor Villaverde irá a Palacio a las seis de la tarde.

Un discurso de Pidal

Madrid 4 a las 16
Roma.—Se comenta muchísimo el discurso del embajador de España en el Vaticano, don Alejandro Pidal.

Casi todo él ha sido dedicado a defender el poder temporal del Papa.

Los periódicos clericales se han ostenido de publicarlo.

Asegúrase que el Quirinal ha pedido explicaciones al Gobierno de Madrid.

Gamazo y Villaverde

Madrid 4 a las 16'15
Anoche celebraron larga entrevista los señores Villaverde y Gamazo.

Este le ofreció todo su apoyo en todos los puntos del programa en que ambos coincidieron. No pudieron ponerse de acuerdo respecto de las cuestiones económicas, pero si en cuanto a las reformas religiosas y electoral.

No se trató nada en lo del curso personal, que Gamazo le hubiera negado absolutamente.

Mencheta.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

Noticias varias

Madrid 4 a las 18'50

El señor Villaverde estuvo esta tarde conferenciando largamente con el señor Silvela.

S. M. la Reina ha salido esta tarde a paseo.

El señor Lopez Dominguez ha visitado a los señores Gamazo y Romero Robledo. Ahora está conferenciado reservadamente con el señor duque de Tetuán.

También han conferenciado los señores duque de Tetuán y Navarro Reverter.

Nueva entrevista

Madrid 4 a las 19'55

El señor Villaverde ha celebrado esta noche una larga entrevista con S. M. la Reina, diciéndola que no le era posible formar un Gabinete parlamentario. Quedó con la Reina en resolver con prentitud la cuestión.

El señor Sagasta

Madrid 1, a las 19'15

La casa del señor Sagasta se ha visto visitadísima.

Los liberales se muestran algo emojados del señor Sagasta por haberse abstenido de tomar el encargo de formar ministerio.

El señor Sagasta por toda contestación se ha limitado a relatar la entrevista que tuvo anoche con la Reina y mas tarde con el señor Villaverde.

Nuevo explosivo.—Más noticias políticas

Madrid 4 a las 23'55

Dicen de Inglaterra que el célebre inventor Maxim, acaba de inventar un nuevo explosivo que por sí sólo es capaz de destruir a un acorazado.

El señor Sagasta niega que no quiera aceptar el poder.

Un centenar de diputados de la mayoría han visitado al señor Silvela manifestándole que le aceptan como único jefe, de lo contrario derrotarán al Gobierno.

Patrones y obreros

Madrid 5 a la 4

Gijón.—Anoche se celebró una reunión patronal acordándose abrir mañana los fábricas.

Oréese definitivamente solucionado el conflicto.

Bilbao.—Ayer se declararon en huelga 140 obreros de la línea de Valmaseda.

Las autoridades han tomado

precauciones para evitar conflictos.

Últimas impresiones

Madrid 5 a las 7'10

Anoche no hubo visitas en Palacio.

Los señores Sagasta y Silvela se han visto visitadísimos, mostrándose uno y otro muy reservados.

El señor Azcárraga declinará su opinión en favor de la formación de un gabinete homogéneo.

La impresión dominante es que se encargarán de formar ministerio Sagasta ó Silvela.

Mencheta

Gran almacén de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ
Sucursal de Barcelona calle Canuda 28
Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo a 100.

Arrimaderos mates a 5 reales rollo. Fondos liso desde 5 reales rollo.

También se hacen cielos rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestruarios a domicilio.

Pérdida de un reloj

Desde el día 1 del actual se halla extraviado un reloj de plata de señora, con dos tapas, el cual existe como señal el fatarle la anilla. La persona que lo tenga en su poder puede presentarlo en el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia, el cual se gratificará al dueño que lo entregue.

No se conoce el caso de que una sola vez hayan dejado de producir sus sorprendentes efectos la «Poción y Lixivimiento Anirreumáticos de Grau Inglaterra», de Barcelona.

Depósito: Farmacia Central, de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.

Tanto los niños como los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las Pastillas Morelló puesto que no contienen ninguna calmante narcótica.

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antirreumático F. Serrá».

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central—Precio, Frasco 8 reales.

El parche anti herniario Vidal es el remedio mejor para curar pronto y radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Las competencias libres resultan siempre en beneficio del público, que sabe distinguir entre los reclamos serios y los de ciertos anunciantes, cuyo sistema consiste en difamar los productos ajenos, para demostrar que el suyo supera a los demás.

El Odol no ha querido nunca descender al bajo nivel en el cual otros anunciantes se encuentran tan a gusto. Si ha recogido las alusiones ha sido para defenderse de los detractores y señalar a la opinión pública las impudicas imitaciones.

Después de todo, lo que le ocurre al Odol, es lo que siempre le sucede a los productos de valor real y efectivo, y es que el público, que conoce el juego de los difamadores, les hace el vacío.

Para refutar los erróneos conceptos emitidos en contra del Odol citaremos tan sólo lo que dice como conclusión final de un concienzudo estudio práctico el reputado Doctor Ferrán, Director del Instituto microbiológico de Barcelona (publicado en la Gaceta Médica Catalana, 15 de Diciembre de 1897):

«El Odol puede emplearse como dentífrico eficaz é inofensivo, reuniendo además la ventaja de tener un gusto agradable y un perfume delicado.

Por otra parte, es el preparado que como dentífrico más ha llamado la atención de los hombres de ciencia durante estos últimos años y que reúne a su favor las recomendaciones más justificadas de los higienistas de todos los países.»

LA EXPERIENCIA ENSEÑA QUE QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

En el Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, número 10, se facilitan diferentes sistemas de anunciarse. Los precios establecidos por este Centro resultan con un 30, 40 y hasta un 50 por 100 más baratos que no los establecidos por otros de la isla pues esta casa cuenta con periódicos que por su mucha CIRCULACION resultan ser los más leídos y por consiguiente los que mayores ventajas REALES NO FICTICIAS proporcionan a sus anunciantes.

ANUNCIOS PARA TODA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

VENTA

Se desea vender tres cuarteras de tierra, trasplantado de higuieras, el cual reúne media cuarterada de viña, situada en el predio «Son Tanco».

Dará informes plaza del Socorro, número 1.

Nodrizas

Una de 25 años de edad, viuda, leche de tres meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.

Informar: Pese de la Paja, número 82, Palma, piso 1.º

TARJETAS NOVEDAD "FANTASIA"

En la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, se ha recibido un variado surtido de estas tarjetas.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y lo da fuerza y lustro. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda escama, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Sin de seguro resultado: En los «herpes», así extores como interce; en las «algas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarras pulmonares crónicos, etc.; en las «escriñelas» y finalmente en todos los casos en que se usa el «sulfuro» ó las aguas de las manantiales sulfurosas las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndense: precio del frasco 8 pesetas.—Deposito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le da un aspecto serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Dieplatorio imperial Pauro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depositos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

COMPRALA

TOS

UNICO

REMEDIO SEGURO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgeciones) *Gonorrreas* y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 2 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. ♦

HERPES

CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por el que se ve desaparecer el pñor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSAS PERTINACES

Se curan con el licor breu ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Deposito general. Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura.—PALMA

ALUMBRADO BARATISIMO

Como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro y como Gas á 10 cént. de peseta el metro

Con los mejores y más perfectos aparatos para producir

ACETILENO

Patente BOFILL Ingeniero

Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, pabellones, etc., etc.

Lámparas y faroles para bicicleta y carruaje y otros usos. Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior calidad á 60 cénts. Kg.

SINDICATO 141, 1.º—PALMA

CHAMPAGNE de KOLA 'MARY SAT'

Es el más económico, higiénico y agradable. EN BREVE habrá existencia en todos los principales establecimientos de Palma.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Havina, 84 y 86.

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

A los enfermos del pecho y de los órganos respiratorios

Su curación por medio del antiguo y acreditado Jaraba de Legitima Savia de Pino Marítimo preparado en frío por don Juan Morey, Farmacéutico. Dicho Jaraba premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882 con medalla de bronce, es el más recomendado para combatir la Bronquitis, catarras, asma, tos nerviosa, dengue, tisis pulmonar y fraquesal y hemoptisis.—Deposito Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.—Palma, Centro Farmacéutico y en casi todas las Farmacias de Baleares.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner